

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**  
**UNIDAD DE RELACIONES**  
**INTERNACIONALES E**  
**INSTITUCIONALES**

**Instituto Superior Tecnológico  
Ismael Pérez Pazmiño**

Av. 10ma A Sur y Carrera 19ava Oeste

El Oro - Ecuador

[secretariageneral@instipp.edu.ec](mailto:secretariageneral@instipp.edu.ec)

[www.instipp.edu.ec](http://www.instipp.edu.ec)

**TABLA DE CONTENIDO**

I. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL .....	3
II. INTRODUCCIÓN.....	3
III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL INSTIPP .....	4
IV. MAPA DE PROCESOS .....	6
V. MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LOS OEI/ESTRATEGIAS/INDICADORES/LÍNEA BASE .....	7
1 EJE GESTIÓN INSTITUCIONAL .....	7
2 EJE DOCENCIA.....	8
3 EJE INVESTIGACIÓN.....	9
4 EJE VINCULACIÓN .....	10
VI. PLANES OPERATIVOS ANUALES: UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES .....	11
Unidad de Relaciones Internacionales e Institucionales .....	11
VII. CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL POA .....	13
VIII. .... BIBLIOGRAFÍA	13
 <b>Ilustración 1.</b> Mapa de procesos INSTIPP .....	6
 <b>Tabla 1.</b> Matriz de seguimiento del Eje Gestión Institucional.....	7
<b>Tabla 2.</b> Matriz de seguimiento del Eje Docencia .....	8
<b>Tabla 3.</b> Matriz de seguimiento del Eje Investigación.....	9
<b>Tabla 4.</b> Matriz de seguimiento del Eje Vinculación .....	10
<b>Tabla 5.</b> Matriz POA de la Unidad de Relaciones Internacionales e Institucionales .....	11

## **I. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL**

### **MISIÓN DEL INSTIPP**

Contribuir a la solución de problemas sociales, mediante la formación de profesionales de nivel técnico y tecnológico integrales basado en modelos educativos, de vinculación con la sociedad e investigación pertinentes, que contribuyan al crecimiento y desarrollo del país.

### **VISIÓN DEL INSTIPP**

Ser el Instituto Superior Universitario referente en el país, sustentado en la excelencia de sus procesos académicos, de vinculación con la sociedad, investigación basada en la gestión y la práctica de valores éticos y morales, que permitan el desarrollo social y productivo para la sociedad en general.

## **II. INTRODUCCIÓN**

El POA como herramienta fundamental para realizar el seguimiento y control de las actividades de la coordinación estratégica, traduce los objetivos en estrategias y establece metas alcanzables a largo plazo con acciones concretas planificadas a corto plazo, medidas por indicadores para establecer cumplimientos.

En el marco global la tarea constituye sumar aportes al desarrollo sostenible de la región, enfocando especial atención en la calidad de la educación y las alianzas para alcanzar objetivos, la inclusión y el contexto para promover acciones de igualdad, para adecuarse a los cambios desde una perspectiva actual, que permita comprender esos cambios y como contribuir a la adaptación.

La institución busca cumplir sus metas regionales e internacionales, lo cual involucra participación activa, alianzas, colaboraciones y cooperación entre instituciones en pro de aprender nuevas formas de gestionar la educación y la administración de la misma.

A nivel nacional y regional, el país necesita de un constante dinamismo económico, pese a presentar desafíos en el ámbito político y social, los desafíos pueden ser convertidos en oportunidades al buscar mejorar las formas de educar y promover la inserción laboral, al mismo tiempo que se consideren factores de crecimiento en movimientos migratorios, vincularse a los avances tecnológicos y adaptarse eficientemente al entorno cambiante.

La educación superior cumple un rol fundamental para el desarrollo regional e internacional, formar profesionales ampliamente capacitados que sirvan a las organizaciones en los distintos niveles requeridos, es base para considerar el diseño y la oferta académica, alineando programas con las necesidades de la matriz productiva, sin dejar a un lado la inclusión de grupos vulnerables históricamente.

La planificación operativa anual, no solo traduce la misión y la visión del instituto, se convierte en la base para lograr la integración de las diferentes aristas, en un entorno desafiante, se deben aprovechar y convertirlas en oportunidades al

comprender acciones tangibles a fin de mantener la excelencia académica, sumando esfuerzos al desarrollo de la matriz productiva sin descuidar la sociedad, la economía y el país, al reducir los efectos de la explotación de recursos que puedan comprometer las generaciones futuras, es decir, no descuidar el enfoque hacia el desarrollo sostenible.

El Plan Operativo Anual (POA) como herramienta de gestión institucional, permite establecer metas y objetivos específicos, llevado a cabo durante un determinado periodo, como instrumento de gestión estratégica, facilita traducir la misión y visión de la institución, en acciones, actividades, proyectos, planes o programas, medibles y concretos.

Plasmarlos en una planificación operativa y táctica, permite a la institución el cumplimiento de objetivos:

- **Cumplir objetivos estratégicos:** El POA se articula como puente entre la ejecución periódica de actividades operativas o departamentales y la planificación estratégica, necesarias para garantizar los procesos alineados a la misión y visión institucional
- **Orientación y Seguimiento:** Brinda una dirección enfocada hacia cada equipo para describir cómo deben hacer sus tareas para contribuir al éxito de la organización. Facilita el seguimiento y medición de los procesos, su rendimiento y permite identificar posibles desviaciones para tomar acciones correctivas
- **Comunicación:** promueve la comunicación y coordinación para diferentes niveles organizaciones y áreas, con el fin de ubicar a todos los actores de la institución en la misma dirección.
- **Adaptación:** Pese a ser una ruta trazada permite flexibilidad ante cambios imprevistos en el entorno, por condiciones ajenas a las planificadas, a fin de reajustarlas para mantener la efectividad de los procesos.

### III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL INSTIPP

La unidad de relaciones internacionales e institucionales contribuye al desarrollo de un sistema de gestión institucional eficiente mediante el establecimiento de alianzas globales que promuevan altos estándares de calidad educativa, asegurando un desarrollo sostenible y la satisfacción del público en general a través de la colaboración internacional y la adopción de mejores prácticas globales.

Impulsar entornos de aprendizaje es posible gracias a la unidad de relaciones internacionales e institucionales, que facilita el intercambio académico y la colaboración con instituciones extranjeras. Esto garantiza una oferta académica que cumple con estándares de calidad globales y responde efectivamente a las necesidades sociales y del mercado laboral en el sector productivo.

La unidad de relaciones internacionales e institucionales fomenta el desarrollo, investigación e innovación alineados con los objetivos de desarrollo sostenible.

Estableciendo colaboraciones con instituciones de investigación globales, se promueven proyectos que generan un impacto positivo en la sociedad y contribuyen al avance científico y tecnológico en correspondencia con metas sostenibles.

Para transformar el aprendizaje en actividades de vinculación, la unidad de relaciones internacionales e institucionales promueve nuevos modelos sostenibles a través de la cooperación con entidades internacionales. Estas alianzas permiten implementar prácticas pre profesionales y programas de responsabilidad social que abordan las necesidades actuales, beneficiando a la sociedad y a la comunidad educativa.

**Objetivo Estratégico 1:** Desarrollar un sistema de gestión institucional eficiente, fundamentando procesos con altos estándares de calidad educativa para un desarrollo sostenible orientado en la satisfacción del público en general.

**Objetivo Estratégico 2:** Impulsar entornos de aprendizaje, garantizando la oferta académica con operaciones oportunas que cumplan estándares de calidad y respondan a las necesidades sociales en la incorporación al sector productivo.

**Objetivo Estratégico 3:** Fomentar el desarrollo, investigación e innovación en correspondencia y relación a los objetivos del desarrollo sostenible que generen impacto en la sociedad.

**Objetivo Estratégico 4:** Transformar el aprendizaje educativo en actividades de vinculación fomentando nuevos modelos sostenibles que contribuyan con la sociedad de acuerdo a las necesidades actuales.

IV. MAPA DE PROCESOS



Nota: Muestra los procesos realizados, tomado del PEDI 2023-2027, permite visualizar de forma clara cómo funcionan los diferentes procesos dentro de la institución de educación superior; su comprensión desde la parte superior indica como las principales directrices provienen del nivel estratégico, mientras las funciones sustantivas se ubican en el nivel operativo, dejando como unidades de apoyo y asesoría las demás unidades/coordinaciones.

V. MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LOS OEI/ESTRATEGIAS/INDICADORES/LÍNEA BASE

Tabla 1. Matriz de seguimiento del Eje Gestión Institucional

1 EJE GESTIÓN INSTITUCIONAL			
OEI	ESTRATEGIAS	INDICADORES	LÍNEA BASE (2023)
<b>Objetivo Estratégico 1:</b> Desarrollar un sistema de gestión institucional eficiente, fundamentando procesos con altos estándares de calidad educativa para un desarrollo sostenible orientado en la satisfacción del público en general.	Implementar procesos de mejora continua en las diferentes unidades institucionales	Procesos implementados de mejora continua en las unidades institucionales	0
	Potenciar los sistemas de información digital, TIC	Satisfacción con la plataforma virtual	88%
	Capacitar semestralmente en los procesos de gestión administrativa, servicios y academia	Número de capacitaciones anuales	1
	Promover un modelo de evaluación interna por el aseguramiento de la calidad	Evaluaciones internas realizada	2
	Diseñar un plan de comunicación acorde a las necesidades institucionales	Cumplimiento del plan de comunicación	0
	Promover entornos institucionales de buena disciplina y con valores éticos	Casos del comité de disciplina	0
	Promover el reconocimiento regional y nacional de la institución educativa	Reconocimiento regional y nacional	0
	Fomentar el desarrollo de cuarto nivel para los docentes	Porcentaje de docentes con posgrado Docentes con cuarto nivel	22%
	Gestionar alianzas y convenios interinstitucionales para acceder a educación de cuarto nivel	Convenios interinstitucionales	0
	Docentes MT y TP con experiencia profesional practico	Docentes de MT y TP vinculados a otras instituciones con experiencia profesional practica de al menos 3 años	100%
Avanzar en los procesos de al menos el 30% de docentes con titularidad	Docentes titulares	0	

*Nota:* Muestra el seguimiento del Eje Gestión Institucional; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

**Tabla 2. Matriz de seguimiento del Eje Docencia**

2 EJE DOCENCIA			
OEI	ESTRATEGIAS	INDICADORES	LÍNEA BASE (2023)
<b>Objetivo Estratégico 2:</b> Impulsar entornos de aprendizaje, garantizando la oferta académica con operaciones oportunas que cumplan estándares de calidad y respondan a las necesidades sociales en la incorporación al sector productivo.	Promover la demanda de estudiantes en las carreras de pregrado y postgrado	Estudiantes matriculados en las nuevas carreras de pregrado y postgrado	0
	Fortalecer la capacitación constante de la planta docente	Calificación promedio obtenida en las evaluaciones de docentes	Muy Satisfactorio
	Promover procesos innovadores de enseñanza aprendizaje	Promedio de certificaciones y capacitaciones total de docentes (horas)	40 horas
	Motivar el reconocimiento al desempeño de docentes	Reconocimiento al desempeño de docentes	0
	Incrementar el contenido bibliográfico de calidad físico o digital	Libros digitales y físicos	3962
	Fomentar la capacitación en cursos y formación académica del personal docente en áreas de docencia, I+D, Vinculación.	Promedio de certificaciones y capacitaciones total de docentes (horas)	0,90 horas
	Implementar un sistema de fortalecimiento de las capacidades docentes posteriormente a las evaluaciones periódicas.	Docentes capacitados post evaluación docente	0

*Nota:* Muestra el seguimiento del Eje Docencia; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

Tabla 3. Matriz de seguimiento del Eje Investigación

3 EJE INVESTIGACIÓN			
OEI	ESTRATEGIAS	INDICADORES	LÍNEA BASE (2023)
<b>Objetivo Estratégico 3:</b> Fomentar el desarrollo, investigación e innovación en correspondencia y relación a los objetivos del desarrollo sostenible que generen impacto en la sociedad.	Fomentar el desarrollo de proyectos de investigación en áreas de interés social	Equipos de investigación	42
	Incrementar la producción de publicaciones científicas en revistas de alto impacto	Publicaciones científicas aprobadas	0
	Estimular la producción del conocimiento e investigación científica	Publicaciones científicas aprobadas	10
	Fomentar la constante capacitación docente y estudiantil en el área de investigación	Docentes con certificados de cursos aprobados en investigación	0
	Participar en diferentes redes de investigación	Equipos de investigación	0
	Formar parte de proyectos interinstitucionales	Equipos de investigación	1
	Fomentar la capacitación docente en investigación y redacción científica	Docentes con certificados de cursos aprobados en investigación	0
	Fomentar convenios interinstitucionales de investigación	Equipos de investigación	0
	Promover concursos de investigación	Eventos científicos de relevancia Nacional e Internacional	4
	Motivar la participación del claustro docente como par revisor en revistas académicas y científicas	Publicaciones científicas aprobadas	0
	Fomentar el desarrollo de artículos académicos, científicos y obras de relevancia en la comunidad institucional.	Publicaciones científicas aprobadas	0
	Gestionar la Internacionalización de los proyectos de investigación a través de implementación de modelos de transferencia científica con énfasis en los nudos problematizadores identificados.	Equipos de investigación	0
	Fomentar eventos de investigación, organizados por la institución educativa.	Eventos científicos de relevancia Nacional e Internacional	1

POA INSTIPP 2023

	Evaluar las competencias investigativas de docentes y alumnos en proyectos de investigación formativa y científica.	Equipos de investigación	0
--	---	--------------------------	---

Nota: Muestra el seguimiento del Eje Investigación; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

Tabla 4. Matriz de seguimiento del Eje Vinculación

4 EJE VINCULACIÓN			
OEI	ESTRATEGIAS	INDICADORES	LÍNEA BASE (2023)
<b>Objetivo Estratégico 4:</b> Transformar el aprendizaje educativo en actividades de vinculación fomentando nuevos modelos sostenibles que contribuyan con la sociedad de acuerdo a las necesidades actuales.	Fortalecer la formación estudiantil vinculando el conocimiento teórico y práctico	Porcentaje de estudiantes que realizaron sus procesos de vinculación en los plazos establecidos	100%
	Desarrollar redes de participación estudiantil en el campo de investigación	Número de proyectos de vinculación realizados	0
	Analizar periódicamente la pertinencia de los convenios institucionales	Número de proyectos de vinculación realizados	204
	Certificar docentes por su participación en proyectos de vinculación con la sociedad	Número de certificaciones emitidas	0
	Registrar la producción de proyectos de vinculación	Número de proyectos de vinculación realizados	31
	Difundir los resultados de los proyectos de vinculación	Número de proyectos de vinculación realizados	0
	Realizar expo ferias de proyectos de vinculación	Número de proyectos de vinculación realizados	1
	Actualizar el catálogo de cursos de educación continua con base en las necesidades identificadas en sectores estratégicos y relacionada con certificaciones del Ministerio del Trabajo.	Número de cursos de educación continua	49

Nota: Muestra el seguimiento del Eje Vinculación; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

**VI. PLANES OPERATIVOS ANUALES: UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES**

**Tabla 5. Matriz POA de la Unidad de Relaciones Internacionales e Institucionales**

Unidad de Relaciones Internacionales e Institucionales													
ESTRATEGIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el reconocimiento regional y nacional de la institución educativa</li> <li>• Analizar periódicamente la pertinencia de los convenios institucionales</li> <li>• Desarrollar redes de participación estudiantil en el campo de investigación</li> </ul>												
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS/ACTIVIDADES	META/PROGRAMA/PROYECTO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META DEL CUMPLIMIENTO	PA 2023								MEDIO DE VERIFICACIÓN
				4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Elaborar proyectos y convenios bilaterales y multilaterales de cooperación académica, técnica y/o financiera	Desarrollar al menos 2 proyectos y convenios bilaterales y multilaterales de cooperación académica, técnica y/o financiera con instituciones nacionales e internacionales	Número de proyectos y convenios bilaterales y multilaterales de cooperación académica, técnica y/o financiera firmados	2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Convenios bilaterales y multilaterales de cooperación académica, técnica y/o financiera
Planificar, organizar, dirigir y evaluar las relaciones internacionales del Instituto	Elaborar y presentar anualmente un informe integral sobre la planificación, ejecución, supervisión y evaluación de los convenios y acuerdos de cooperación académica, técnica y/o financiera, suscritos con instituciones nacionales e internacionales	Número de informes presentados sobre la gestión de convenios y acuerdos de cooperación	1	-	-	-	-	-	-	-	-	X	Informe de la evaluación de relaciones internacionales
Administrar y supervisar la ejecución de convenios y acuerdos de cooperación suscritos con otras instituciones de educación superior, instituciones públicas o privadas nacionales o extranjeras													
Gestionar convenios de alianzas estratégicas con instituciones de educación superior, instituciones públicas y privadas y demás organismos internacionales encaminados a estrechar lazos de cooperación	Gestionar y formalizar al menos 5 convenios de alianzas estratégicas con instituciones de educación superior, instituciones públicas, privadas y organismos internacionales.	Número de convenios de alianzas estratégicas con instituciones de educación superior, instituciones públicas, privadas y organismos internacionales.	5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Convenios suscritos por las partes.

POA INSTIPP 2023

Asesorar y acompañar a las unidades académicas en los procesos de internacionalización del Instituto	Asesorar y acompañar a todas las unidades académicas del Instituto en la implementación de al menos 3 proyectos de internacionalización por año.	Número de convenios en los que la unidad ha realizado asesoramiento u acompañamiento	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Actas de Reuniones, Informes de Asesoría y Acompañamiento
Gestionar convenios de cooperación interinstitucional para movilidad docente o estudiantil y/o para visitas técnicas con instituciones de educación superior nacionales o extranjeras y entidades del sector socio productivo y, velar por su cumplimiento	Gestionar y formalizar al menos 2 convenios de cooperación interinstitucional para movilidad docente o estudiantil y/o para visitas técnicas con instituciones de educación superior nacionales o extranjeras y entidades del sector socio-productivo	Número de convenios de cooperación interinstitucional para movilidad docente o estudiantil y/o para visitas técnicas con instituciones de educación superior nacionales o extranjeras y entidades del sector socio-productivo	2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Actas o informes de acercamiento con cada institución.
Elaborar y dar seguimiento al cumplimiento de su Plan Operativo Anual	Informes de cumplimiento del Plan Operativo Anual.	Elaboración del POA de la unidad	100%	100%				-	-					Informe aprobado de la planificación operativa anual

Nota: La matriz presenta el formato a seguir para la elaboración de los POA de acuerdo a cada departamento/coordinación/unidad o carrera, su desarrollo es de forma horizontal, en la que se presentan los objetivos específicos o actividades, seguidos de las metas, indicadores de cumplimiento que se construyen de acuerdo a las necesidades de cada área, la meta del cumplimiento establecida y la medición del avance para cada periodo, finalmente se coloca el link con acceso al medio de verificación.

## VII. CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL POA

Para el seguimiento y control se evaluará la ejecución trimestral de los POA de las diferentes unidades de la institución de educación superior. Derivando desde la planificación institucional (PEDI) que establece un horizonte a largo plazo mediante sus objetivos estratégicos establecidos bajo ejes de dirección: Docencia, Investigación, Vinculación y Gestión Institucional, seguido de las estrategias para su cumplimiento y los indicadores como una herramienta para medir el progreso de una línea base que marca el punto de partida.

La matriz del POA, deriva del PEDI y se integra al mismo, articulando su planificación en función de estrategias escogidas por cada área, coordinación o unidad, a las que responderá mediante el cumplimiento de Objetivos Específicos o Actividades propios de cada unidad, y cada una establece una Meta/Programa/Proyecto, la que será medida bajo indicadores a fin de dar seguimiento y control de su ejecución cuantitativa o cualitativamente.

Todo este proceso se desarrolla de forma integrada y puede comprenderse dada la relación existente para la planificación y ejecución de cada una.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

- INSTIPP (2019) Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño, revisado en: <http://www.instipp.edu.ec/instipp/assets/pdf/reglamentos/ESTATUTO%20ISMAEL.pdf>
- INSTIPP (2023) Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI IST IPP 2023 – 2027 del Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño.
- CACES (2021) Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, Quito. Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).
- ASESEC. (2016). Agenda para la educación superior 2035. Obtenido de EPN: [https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2018/01/AGENDA2035\\_POL%C3%8DTICAS-P%C3%9ABLICAS-ASUNTOS-CLAVESVersi%C3%B3n-Resumida.pdf](https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2018/01/AGENDA2035_POL%C3%8DTICAS-P%C3%9ABLICAS-ASUNTOS-CLAVESVersi%C3%B3n-Resumida.pdf)
- SENPLADES. (2012). Guía metodológica de planificación institucional. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/>: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/12/GUIA-DEPLANIFICACION-INSTITUCIONAL.pdf>

Elaborado, lunes 3 de abril de 2023

Elaborado por:	Revisado por:
 <p>Ing. Paola Ramírez Unidad de Relaciones Internacionales e Institucionales del INSTIPP</p>	  <p>Ing. Andrés B. Castro Coordinación Estratégica del INSTIPP</p>



Instituto Superior Tecnológico  
**Ismael Pérez Pazmiño**

**Certificación No. INSTIPP\_COORDINACIÓN  
ESTRATÉGICA\_001\_2025**

Machala, 04 de febrero del 2025

Mgs. Andrés Bismark Castro Agila  
**Coordinador Estratégico del Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño.**

**C E R T I F I C O**

Que el presente Plan Operativo Anual (POA), corresponde al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) aprobado mediante Resolución INSTIPP-OCS-SE-04-09-2023 del 16 de marzo del 2023.

Este Plan Operativo Anual (POA) tuvo un periodo de vigencia de abril a septiembre del 2023.

Particular que se certifica para los fines pertinentes



  
\_\_\_\_\_  
Mgs. Andrés Bismark Castro Agila, Mgs.  
**Coordinador Estratégico – INSTIPP**

ABCA

C.C: Rectorado  
Aseguramiento de la Calidad